



# **Proyecto Educativo Institucional 2023**

## **PRESENTACIÓN PRELIMINAR**

El Proyecto Educativo Institucional, del Colegio Ignacio Carrera Pinto es la expresión de la voluntad de la Comunidad Educacional, en la cual se busca elaborar una planificación y organización en pos de un propósito educativo. Esto supone una intencionalidad educativa y formativa asumiendo una responsabilidad individual, grupal y colectiva en el compromiso, conocimiento y comprensión de los valores, tradiciones y principios de todos los elementos propios de un proceso educativo.

Así, expuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional el educando es el principio y el fin de nuestra labor. Por ello, creemos que cada alumno posee una riqueza interior y el desafío que tenemos es lograr que esa riqueza se haga realidad.

De lo anterior se desprende, la necesidad de determinar la visión, la misión, el perfil del alumno que se desea formar y educar, el perfil del apoderado colaborador del proceso formativo y educativo, el perfil del profesor que camina hacia la realización profesional y el perfil del colegio que apoya dicho quehacer educativo.

## **I.- INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo institucional es el elemento central del establecimiento pues en él se explicitan los sentidos, el sello y el aporte que se realiza a la comunidad. Nos permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad. Se valora su importancia pues permite establecer una dirección clara y organizada estableciendo normas y evaluando el mejoramiento de la organización.

El presente proyecto ha sido reformulado por todos los estamentos que componen nuestra comunidad educativa, a partir del año 2014, en diversas instancias se han efectuado jornadas de reflexión acerca de los lineamientos generales establecidos referidos al ideario (visión, misión, sellos educativos) para evaluar su continuidad anualmente .

La participación de cada uno de los estamentos contribuyó al fortalecimiento y al sentido de identidad de la comunidad con su establecimiento.

Se ha programado el análisis anual del Proyecto Educativo por parte del consejo escolar y de todos los estamentos que lo componen, para evaluar el funcionamiento del mismo y proyectar posibles modificaciones para el año siguiente en caso que fuese necesario.-

### **1.1. Identificación del Colegio**

ESTABLECIMIENTO	COLEGIO IGNACIO CARRERA PINTO
SOSTENEDOR	CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO IGNACIO CARRERA PINTO DE OLMUÉ
RUT	65.144.265-6
RBD	001500-8
DEPENDENCIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO
FUNCIONAMIENTO	JORNADA ESCOLAR COMPLETA
DIRECCIÓN	LOCAL CENTRAL : PASAJE JAVIERA CARRERA # 4946 LOCAL ADICIONAL : AVENIDA EASTMAN # 3391
COMUNA	OLMUÉ
TELÉFONO	33-2443630 33-2441659
SITIO WEB	<a href="http://www.cicpolmue.cl">www.cicpolmue.cl</a>
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:cicpolmue@gmail.com">cicpolmue@gmail.com</a>
NIVELES EDUCATIVOS IMPARTIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Pre- Básica</li> <li>• Educación General Básica</li> <li>• Enseñanza media Humanista - Científica</li> <li>• Enseñanza Media técnico – Profesional</li> </ul>

## **1.2. CONTEXTO**

El establecimiento cuenta en la actualidad con dos locales en la comuna: El local central, ubicado en Pasaje Javiera Carrera N° 4946 sector centro de Olmué y el local adicional situado en Avenida Eastman N° 3391 paradero 16 de nuestra localidad.

El local central cuenta con: 14 salas de clases, 1 sala apoyo pedagógico, 3 salas de integración, gabinete fonoaudiológico y psicológico, cuatro comedores, tres cocinas, sala de computación, centro de Recursos de Aprendizaje para EGB y EPB, sala multitaller, destinados a la experimentación y al aprendizaje significativo a través de la manipulación directa de elementos. En relación al anexo de Enseñanza Media, esta cuenta con 12 salas comunes, 2 comedores, sala taller especialidades, taller de ciencias, sala de computación, sala CRA y dependencias administrativas.

El Establecimiento atiende las modalidades de Educación Parvulario , Educación General Básica y Enseñanza Media Humanista Científica y Técnico profesional . Estos niveles funcionan en diferentes locales, encontrándose Educación Parvularia y Educación General Básica ( hasta sexto año ) en local central ubicado en Pasaje Javiera Carrera N° 4946 y desde séptimo y octavo EGB hasta la enseñanza media ambas modalidades en local de Avenida Eastman N° 3391.

La planta docente del Establecimiento está compuesta por 57 docentes en distintos roles ( directivos , aula , diferenciales ) de las modalidades impartidas ( Parvulario , general básica y media HC – TP ) .- El establecimiento cuenta con 4 cursos de educación Parvularia en doble jornada , 16 cursos de Educación general Básica , 6 cursos en enseñanza media Científico- Humanista y 2 cursos en enseñanza media Técnico Profesional especialidad administración mención recursos humanos.

Durante estos dos últimos años nuestro Establecimiento ha registrado un crecimiento sostenido . Para el año en curso la matrícula bordea los 940 estudiantes, la cual se mantiene como una constante durante el período.

En relación a los resultados institucionales enviado por la agencia de calidad en cuanto a resultados SIMCE y categorización de la agencia la EGB y la EM están en nivel **MEDIO**. A partir de lo anterior y como conclusiones generales podemos establecer que :

#### **A.- Indicadores de Desarrollo Personal y Social**

- Los resultados de los indicadores de desarrollo personal, social de los estudiantes son positivos para el establecimiento.
- Se destaca el área de convivencia escolar , en especial el ambiente de respeto en todas las modalidades.-
- Se debe reforzar los hábitos de vida saludable y en particular los hábitos de vida activa.-

**B.- Resultados de aprendizaje.** Hemos centrado el foco de análisis a raíz de la baja en los resultados de movilidad en los últimos tres años. Lo anterior tiene múltiples factores, las cuales han sido analizados en extenso por la comunidad, la cual ha generado la construcción de un plan interno de trabajo para elevar los rendimientos antes mencionados. -

### **1.3. RESEÑA HISTÓRICA**

El Colegio Ignacio Carrera Pinto inició sus labores educativas el 28 Abril de 1982. Actualmente imparte las modalidades de Educación Parvularia , Educación General Básica, Enseñanza Media Científico-Humanista y Enseñanza Media Técnico Profesional.

La materialización de este proyecto, fue posible gracias al tesón de la juventud de cuatro maestras con vocación de servicio que lograron abrirse un espacio en la Comunidad de Olmué”: De estas maestras, se destaca a nuestra fundadora , **la Sra. Luisa Haydee Puente.**

A lo largo de estos 41 años de vida se han desarrollado innumerables hechos dignos de destacar que han contribuido a configurar lo que somos hoy: una institución consolidada en la comuna con 41 años de funcionamiento continuo, entregando un gran servicio educativo, tanto para la comuna de Olmué, como para la comuna de Limache; Entrega en la actualidad una educación de calidad a 940 alumnos y realiza una cobertura escolar del 38,8% de los estudiantes a nivel comunal. Con un cuerpo docente formado por 55 profesionales de la Educación, junto a un cuerpo de 38 asistentes de la Educación, incluye además un equipo multidisciplinario de profesionales, integrado por psicólogos, fonoaudiólogos, terapeuta ocupacional entre otros.

El presente se construye con pequeños y grandes aportes que suceden en el tiempo y dejan su huella en el presente.

A partir del año 2002 se fortalece el espíritu inclusivo de nuestro establecimiento al incorpora el Programa de Integración Escolar (PIE), programa que se amplía a Enseñanza Media el año 2016, desde entonces, sus profesionales se ha dedicado a contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en nuestro establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.

Dos años más tarde: el 2004, se comienza a impartir la modalidad de enseñanza media en la sede adicional .a partir del año 2019 se amplió el espacio en el local adicional, habilitando un centro deportivo para el uso de toda nuestra comunidad educativa, aportando con estas obra al confort para nuestros estudiantes y a la equidad frente al acceso a infraestructura de calidad para desarrollar el deporte.

Un hecho compatible con nuestra Misión y Visión, es la adecuación de espacios y la habilitación de accesos universales a todos los recintos del establecimiento cumpliendo con la normativa vigente a nivel ministerial.

Durante el presente año también se han realizado logros que tienden a engrandecer a nuestra institución: Primero, mencionar que se mejora el área Técnico Profesional, al ganar el Concurso de Fortalecimiento del área Técnico Profesional auspiciado por el Ministerio de Educación, hecho que permitió la adquisición de equipamiento tecnológico para los estudiantes de la modalidad.

También destacar que El Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Excelencia (SNED) ha reconocido a nuestro establecimiento con la Excelencia Académica para los años 2022 y 2023.

A lo largo de todos estos años, nuestro establecimiento se ha empeñado en promover los criterios de igualdad y equidad, que implican promover el libre acceso a la Educación y la aceptación de la diversidad. Por ello, el colegio se ha preocupado de fomentar y transmitir de manera sistemática los siguientes valores en toda la Comunidad Escolar: Responsabilidad, tolerancia, respeto, empatía, solidaridad y transparencia, valores comunes que todos los estamentos del colegio deben observar.

#### **1.4 ENTORNO**

Olmué , se extiende en una superficie de 232 km<sup>2</sup> . Su actual alcalde es el Sr. Jorge Jil Herrera , pertenece a la provincia de Marga Marga , región de Valparaíso.

En cuanto a los indicadores demográficos, la población total proyectada al 2021 es de 19535 habitantes ; se advierte un equilibrio entre mujeres y hombre ( levemente mayor las primeras ) ; la población con mayor número de integrantes se concentra entre los 44 y 64 años ; a nivel regional el número de adultos mayores es superior a la media regional .

En relación a los indicadores sociales , los siguientes datos fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y del Registro Social de Hogares, la información fue proporcionada desde el Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones de Población 2021, generadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). la tasa de pobreza multidimensional alcanza el 28% ; existe un 33.4% de hogares carentes de servicios básicos y 14% de hacinamiento declarado.

En el área de salud , la comuna cuenta con un cesfam y tres postas rurales ; al año 2019 habían 18180 de personas inscritas en centro de salud .-

Finalmente en cuanto a los indicadores educacionales , la matrícula total escolar al año 2020 alcanzaba 2557 estudiantes , de los cuales 970 pertenecen al sector particular subvencionado ; la mayoría se concentra en las modalidades de Educación General Básica y Enseñanza Media . lo anterior remarca que el establecimiento tiene 38% de la matrícula comunal .-

En este contexto , el establecimiento funciona en el sector centro de la comuna de Olmué, la capital folklórica de la región de Valparaíso, declarada reserva mundial de la biosfera. Se encuentra ubicada a 60 kms. de Valparaíso, en un lugar estratégico de la región, que la conecta con la capital del país en poco tiempo a través de la Cuesta la Dormida. Reconocido por tener uno de los parques nacionales más importantes de nuestro país como lo es La Campana, recordado porque en 1834, Charles Darwin, naturalista inglés, ascendió al Cerro quedando maravillado al ver Cordillera y Mar unidos desde un sólo punto.

Desde el 11 de marzo de 2010 Olmué pertenece a la Provincia de Marga Marga, junto con Quilpué, Villa Alemana y Limache. En esta nueva provincia, Olmué es la comuna más pequeña, aportando sólo un 4,6% de la población y un 20% de la superficie. En el contexto regional; ocupa los lugares 22 (población) y 23 (superficie), entre las 38 comunas de la Región de Valparaíso.

Es una comuna definida como “adulta”; su población menor de 30 años alcanza sólo un 45%. Tenemos una población envejecida, proporción que sobrepasará el 20% en los próximos cinco años. Olmué es una comuna rural y se presenta con estas características, no obstante uno de cada cuatro habitantes habita en el sector rural, esto es, con un claro predominio de la población urbana. Cuando se analiza el nivel de estudio de la población comunal mayor de 15 años, llama la atención de la población que tiene estudios incompletos, sea de la enseñanza básica como de la media.

En el sector primario, donde se encuentra la agricultura, concentra el 26,7%, lo que estaría señalando que, no obstante, gran parte del suelo agrícola ha pasado a ser parcelas de agrados, sigue siendo un sector que demanda mano de obra.

La incorporación de la mujer al mundo del trabajo ha sido gradual. Un tercio de la PEA local corresponde a mano de obra femenina, orientada básicamente al sector terciario de la economía. En el análisis de los sectores de la población local, es necesario detenerse en la población femenina. Como se ha mencionado anteriormente, el 40% de la población económicamente activa femenina es mano de obra no calificada, situación que deriva que parte importante de la población pobre se concentra en las mujeres. Un sector de la población local importante a tener presente son los niños y jóvenes. Si el análisis se apoya en el Índice de Infancia elaborado por MIDEPLAN – UNICEF, queda en evidencia que la comuna está al debe con este sector de la población, muy atrás de las comunas que conforman la provincia de Marga Marga y de la mayoría de las comunas de la región. De las cuatro variables consideradas para construir este índice, la educación, ingresos familiares y vivienda explican el magro Índice. En una comuna envejecida como Olmué, la relevancia que por definición tienen los niños y jóvenes, es mayor aún, porque de ellos dependerá el futuro cercano de la comuna. Para los adultos mayores, Olmué es un lugar atractivo para vivir, por su tranquilidad, paisaje y clima. El establecimiento cubre la cobertura escolar del 34,8% de los estudiantes a nivel comunal. El índice de vulnerabilidad informada por Junaeb en los últimos años, tanto en la Enseñanza General Básica como en la Enseñanza Media supera el 80% de nuestros estudiantes. Lo anterior se basa en factores como violencia intrafamiliar, abusos, relación con los padres, violaciones, maltrato físico y psíquico entre otros. Los jóvenes de la comuna en su mayoría con estudios incompletos o bajos resultados PSU y con escasas oportunidades de incorporarse al mundo laboral.-

(Información extraída del Plan de Desarrollo Comunal 2017-2020)

## **1.5. INFRAESTRUCTURA**

El establecimiento cuenta en la actualidad con dos locales en la comuna: el local central, ubicado en Prat 4917 sector centro de Olmué y el local adicional situado en Avenida Eastman 3391 paradero 16 de nuestra localidad.

En cuanto a su infraestructura el local central cuenta con: 14 salas de clases, 1 sala apoyo pedagógico, 3 salas de integración, gabinete fonoaudiológico y psicológico, cuatro comedores, tres cocinas, Salas de computación, Centro de Recursos de Aprendizaje para EGB y EPB, sala multitaller, destinados a la experimentación y al aprendizaje significativo a través de la manipulación directa de elementos. En relación al local adicional, este cuenta con 12 salas comunes, comedor, sala taller especialidades, taller de ciencias, sala de computación, sala CRA y dependencias administrativas. A partir del año 2019 se amplió el espacio en el local, habilitando un centro deportivo para el uso de toda nuestra comunidad educativa.-

Junto con la infraestructura, el colegio cuenta con una amplia gama de recursos didácticos destinados a apoyar el trabajo en aula, adquiridos a través de los numerosos proyectos ministeriales que el colegio se ha adjudicado (S.E.P, computación, PME, integración, CRA). Es así como cuenta con una variada gama de materiales didácticos para el apoyo de las clases para las diferentes modalidades, equipo de estimulación y psicomotricidad y equipos audiovisuales agrupados según la modalidad de trabajo.

En ambos locales se adecúan los espacios y se habilitan accesos universales a todos los recintos del establecimiento, cumpliendo con la normativa vigente a nivel ministerial.

## **II.- SELLO EDUCATIVO**

El establecimiento ha establecido un sello que lo identifica y valida la comunidad escolar:

### **1.- Promover la Identidad Nacional.-**

## **III. VISIÓN**

El colegio Ignacio Carrera Pinto busca consolidar una cultura escolar centrada en la identidad nacional, con equipos de trabajo que siguen un lineamiento pedagógico establecido, avanzando en resultados e insertos en un clima de convivencia escolar armónico e inclusivo, con espacios que potencian los aprendizajes de los estudiantes considerando sus trayectorias educativas , e invitando a todos los integrantes de la comunidad escolar a ser parte de su desarrollo.

## **IV. LA MISIÓN**

El colegio Ignacio Carrera Pinto centra su labor en potenciar los aprendizajes de los estudiantes y sus trayectorias educativas, estableciendo lineamientos pedagógicos comunes con un modelo de trabajo por departamentos, en un ambiente armónico e inclusivo de convivencia escolar, con un sentido de Identidad nacional e involucramiento de todos los integrantes de la comunidad escolar.

## **V.- PRINCIPIOS Y ENFOQUE FORMATIVO**

Cualquier política de educación, ya sea especial y/o común debe dar énfasis a los criterios de igualdad y equidad, que implican promover el libre acceso a la Educación y la aceptación de la diversidad.

La cultura de hoy tiene la posibilidad de que un déficit no se transforme en discapacidad concibiendo de una manera distinta, lo que es inteligencia. Hoy inteligencia no es lo que estaba agregado a los test de CI. Hoy es concebida como algo flexible, como capacidad de cambio.

El Colegio declara como principios formativos:

- 1.- EDUCACIÓN: Desarrollar y/o perfeccionar las potencialidades, aptitudes, habilidades, destrezas de nuestros alumnos para su futura vida social.
- 2.- TRASPARENCIA: Comunicar fluida y oportunamente a toda la comunidad educativa, sobre cada práctica de la Gestión Institucional.
- 3.- EFICACIA: Facilitar y construir los medios necesarios para el desenvolvimiento social, educacional, intelectual, en complejidad creciente, adecuada a las características individuales de nuestros estudiantes.
- 4.- INCLUSIÓN: Respetar y atender la diversidad de necesidades de todos los estudiantes en los diferentes ámbitos del quehacer educativo.
- 5.- CONVIVENCIA: Desarrollar en la comunidad educativa una coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en el mismo espacio, tomando en cuenta que el respeto y la solidaridad son dos valores imprescindibles para que la convivencia armónica sea posible.
- 6.- FORMACIÓN: Desarrollar en los estudiantes principios y valores, éticos y morales positivos sustentables en el tiempo acorde con las características del propio medio en que se desenvuelven.
- 7.- TRABAJO COLABORATIVO: Articular de manera efectiva el trabajo en conjunto de cada estamento de la comunidad educativa con el fin de consolidar cada uno de los sellos educativos.-

Para responder a este concepto el establecimiento incorpora de manera activa las estrategias propuestas por Programa de Integración Escolar:

- 1.-Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre integración y el PIE del establecimiento.
- 2.- Detección y evaluación de NEE.
- 3.- Coordinación y trabajo cooperativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con estudiantes.
- 4.-Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.
5. Adaptación y flexibilización Curricular.
- 6.-Participación de la familia y la comunidad.
- 7 Convivencia escolar y respeto a la diversidad.
- 8.-Monitoreo y evaluación PIE.

## **VI.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES**

### **Valores y competencias específicas:**

Hoy en día denominadas en el ámbito educativo como competencias genéricas u objetivos transversales, son aquellas actitudes que son utilizadas en varios campos del conocimiento y también del laboral. El colegio se preocupa de fomentar y transmitir de manera sistemática los siguientes valores en toda la Comunidad Escolar:

- 1.- Responsabilidad: Calidad que se debe demostrar de manera permanente en todo quehacer estudiantil y del acontecer diario.-
- 2.- Tolerancia: Inculcar en los integrantes de la comunidad educativa una actitud de respeto hacia las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincida con las propias.-
- 3.- Respeto: Reconocer y valorar a nivel institucional toda acción consensuada por los diferentes estamentos de la unidad, poniendo énfasis en las personas, ya sea por alguna cualidad, situación y circunstancia promoviendo la reciprocidad.-
- 4.- Empatía: Capacidad de percibir y comprender la experiencia de vida y emociones del otro, en un contexto determinado, favoreciendo la apertura de las personas que se sienten aceptadas y respetadas.-
- 5.- Solidaridad: Apoyo o ayuda desinteresada hacia el prójimo, especialmente en situaciones comprometedoras y difíciles para sus semejantes.-
- 6.- Transparencia: Concebida como la voluntad de todos los miembros de conceptualizar, elaborar y consensuar criterios ,esfuerzos para articular procedimientos y trabajos constantes , liderar los procesos y movilizar los recursos necesarios para implantar una dinámica permanente y sostenible en el tiempo, siendo un aporte a la sociedad, incidiendo en la actividad cotidiana en aras de conseguir un sistema integrado con naturalidad y eficacia en la dinámica escolar .

## **VII.- ENFOQUE EDUCATIVO**

Nuestro enfoque educativo alineado a nuestro proyecto es el que se basa en las Competencias, "entendiéndolo como la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender además de saber cómo, posibilitándose que el educando pueda generar un capital cultural o desarrollo personal, un capital social que incluye la participación ciudadana, y un capital humano o capacidad para ser productivo."

Esta apuesta educativa toma como insumo lo expresado por la comunidad educativa durante la Segunda Jornada de Análisis los aprendizajes relevantes seleccionados son los siguientes.

Aprendizajes del **SER**: Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás; Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso; Aprender a ser flexibles y escuchar las opiniones y críticas de otros; Aprender a ser solidarios en diferentes contextos.

Aprendizajes del **CONOCER**: Aprender a conocer la importancia de la familia; Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos; Aprender a conocer la riqueza de la diversidad; Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.

Aprendizajes del **CONVIVIR**: Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social; Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas; Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad; Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.

Aprendizajes del **HACER**: Aprender a hacer uso de la democracia para plasmar la propia opinión; Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad; Aprender a hacer trabajos en equipo; Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.

## **VIII.- PERFILES DEL ESTABLECIMIENTO**

Nuestro Establecimiento considera que tanto Los estudiantes, Los Padres y/o Apoderados, Los Profesores y Asistentes de la Educación deben contar con características que lo identifiquen con nuestra Institución, por lo tanto, en base a lo anterior se señalan los siguientes perfiles :

### **A.- PERFIL EQUIPO DIRECTIVO**

1. Que esté identificado plenamente con la Misión, Visión y los sellos educativos del colegio.-
- 2.- Que posea capacidad de liderazgo.-
- 3.- Que manifieste evidente compromiso ético-social
4. Que sea responsable, solidario, tolerante y comprometido con su labor.-
5. Que organice y programe eficientemente las actividades académicas del establecimiento.
- 6.- Que fomente el respeto y el buen clima de convivencia escolar
7. Que posea la capacidad de trabajar en equipo.-
8. Que sea respetuoso de las diferencias individuales promoviendo la inclusión.
9. Que sea creativo e innovador y autocrítico de su quehacer directivo.
10. Que promueva una cultura de altas expectativas frente a toda la comunidad escolar
11. Que promueva en los apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la Comunidad Escolar.
- 12.- Que fomente en los docentes el perfeccionamiento continuo.-
13. Que propicie valores y comportamientos de autocuidado en los estudiantes, apoderados asistentes y docentes.-
14. Que sea asertivo y empático en sus relaciones interpersonales.
15. Que posea la capacidad de negociar y resolver conflictos.
16. Que sea inclusivo y respetuoso de la diversidad de género, social, étnica, cultural de opiniones y capacidades, etc.-
17. Que sea una persona solidaria con sus pares, alumnos y personas de la comunidad.
18. Que sea una persona responsable, asumiendo sus propios compromisos y con los demás.

## **B.- PERFIL DOCENTES**

1. Que esté identificado plenamente con la Misión, Visión y los sellos educativos del colegio
2. Que sea responsable, solidario, tolerante y comprometido con la labor docente
3. Que organice y programe eficientemente las actividades docentes.
4. Que posea la capacidad de trabajar en equipo.
5. Que sea respetuoso de las diferencias individuales promoviendo la inclusividad.
6. Que sea creativo e innovador y autocrítico de su quehacer docente.
7. Que sea capaz de analizar resultados y tomar decisiones en pos de los aprendizajes de los estudiantes
8. Que sea un docente en constante perfeccionamiento de acuerdo a su área de trabajo.
9. Que promueva en los apoderados una actitud comprometida con los valores y actividades de la Comunidad Escolar.
10. Que propicie valores y comportamientos de autocuidado que permitan a los estudiantes hacerse cargo de su integridad personal.
11. Que sea un docente asertivo en sus relaciones interpersonales.
12. Que conozca y aplique las normas del manual de Convivencia Escolar.-
13. Que sea inclusivo y respetuoso de la diversidad de género, social, étnica, cultural de opiniones y capacidades, etc.
14. Que sea una persona solidaria con sus pares, alumnos y personas de la comunidad.
15. Que sea una persona responsable, asumiendo sus propios compromisos y con los demás.
16. Que sea una persona que pueda trabajar en equipo.
17. Que logre resolver conflictos utilizando diversas estrategias.

### **C. PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

1. Que esté identificado plenamente con la Misión, Visión y los sellos educativos del colegio
2. Que sea responsable y cooperador con las tareas del establecimiento.
3. Que sea comprometido con la integridad física y emocional de cada estudiante del establecimiento.
4. Que sea respetuoso de las diferencias individuales promoviendo la inclusividad.
5. Que sea creativo, proactivo, solidario y autocrítico de su quehacer laboral.
6. Que sea comunicativo, atento y observador del quehacer que le rodea.
7. Que posea capacidades para trabajar en equipo
8. Que sea cordial y respetuoso en el trato con padres, apoderados, estudiantes y docentes.
9. Que demuestre compromiso y disposición en las diversas tareas encomendadas por un superior.
10. Que utilice un lenguaje acorde al trabajo en educación.
11. Que mantenga una correcta presentación personal en forma diaria.
12. Que sea inclusivo y respetuoso de la diversidad de género, social, étnica, cultural de opiniones y capacidades, etc.
13. Que sea una persona solidaria con sus pares, alumnos, docentes, y personas de la comunidad.
14. Que sea una persona responsable, asumiendo sus propios compromisos y con los demás.
15. Que sea una persona que pueda trabajar en equipo.
16. Que logre resolver conflictos utilizando diversas estrategias.

#### **D.- PERFIL DEL ALUMNO**

1. Que esté identificado plenamente con la Misión, Visión y los sellos educativos del colegio.-
2. Que sea identificado, comprometido y solidario con el quehacer de la institución educacional, respetando lo que la institución representa y a sus funcionarios.
3. Que sea una persona integral, que desarrolle al máximo sus potencialidades en las áreas cognitiva, afectiva, valórica y social.
4. Que sea respetuoso de su entorno cultural, valorando su identidad, como persona, como parte del colegio y de su nación.
5. Que sea capaz de desarrollar al máximo sus capacidades, actitudes y habilidades para así destacarse en los distintos niveles educativos o áreas en que se desempeña.
6. Que sea capaz de comunicarse en forma asertiva en las relaciones con pares y adultos.
7. Que sea capaz de escuchar las opiniones de los demás, aceptando críticas constructivas, tomando decisiones, favoreciendo su desarrollo armónico e integral.
8. Que esté motivado y comprometido por conocer las características de las posibles profesiones u oficios a las cuales pudiera ingresar y por las cuales muestra mayores habilidades, de modo de favorecer su futura realización personal y profesional.
9. Que sea seguro de sí, siendo capaz de manifestar sus conocimientos, intereses y valores, aceptando críticas constructivas para enriquecer su visión particular de los acontecimientos.
10. Que sea capaz de observar y distinguir, frente a experiencias nuevas, buscando explicaciones y relacionándolas con conocimientos previos, que le permitan el logro de aprendizajes significativos y funcionales, proponiendo soluciones a problemas en situaciones críticas, de manera innovadora y original.
11. Que sea una persona autovalente, con el fin de lograr un buen desempeño en todas las áreas, actividades y cumpliendo con los objetivos de manera responsable, de acuerdo a su nivel de desarrollo.

12. Que sea inclusivo y respetuoso de la diversidad de género, social, étnica, cultural de opiniones y capacidades, etc.
13. Que sea una persona solidaria con sus pares, adultos y personas de la comunidad.
14. Que sea una persona responsable, asumiendo sus propios compromisos y con los demás.
15. Que sea una persona que pueda trabajar en equipo.
16. Que logre resolver conflictos utilizando diversas estrategias.

### **E.- PERFIL APODERADOS**

1. Que esté identificado plenamente con la Misión, Visión y los sellos educativos del colegio.
2. Que se interese por cooperar y participar en actividades que realiza el curso y el colegio.
3. Que sea responsable con las actividades que se programen en el colegio.
4. Que sea respetuoso de la labor profesional del docente y asistente de la educación del establecimiento. preocupado de mantener una buena comunicación con los docentes de aula, asistentes de la educación, auxiliares, y en general con todo el personal del colegio.
5. Que sea comprometido con todas las actividades educativas que se realicen: reuniones, consejos, culturales, deportivas, sociales y extraescolares.
6. Que manifieste interés por el aprendizaje de los estudiantes a su cargo. Siendo colaborador de la labor educativa, interesado por actividades del alumno, y asumiendo su papel socializador, reforzando hábitos, aprendizajes y valores.
7. Que sea solidario y fraterno frente a las diversas instancias en que se requiere de su apoyo .
8. Que conozca y tome conocimiento del Manual de Convivencia y Reglamento Interno del establecimiento.
9. Que sea una persona solidaria con sus pares, adultos y personas de la comunidad.
10. Que sea una persona responsable, asumiendo sus propios compromisos y con los demás.
- 11.- Que conozca y respete el patrimonio histórico y cultural de nuestro colegio, comuna y país.
- 12.- Que logre resolver conflictos utilizando diversas estrategias.

## **F.- PERFIL ASISTENTES PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN**

1. Que esté identificado plenamente con la Misión, Visión y los sellos educativos del colegio
2. Que sea responsable y cooperador con las tareas de la Escuela.
3. Que sea comprometido con el cuidado de cada alumno del establecimiento y en especial con los alumnos que presentan NEE del Programa de Integración escolar.
4. Que esté capacitado para organizar las actividades del área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.
5. Que esté capacitado para organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.
6. Que esté capacitado para asesorar a los profesores en la aplicación de estrategias de manejo grupal que permitan desarrollar clases efectivas.
7. Que esté capacitado para coordinar las acciones de evaluar, orientar, derivar y hacer seguimiento a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, dificultades de rendimiento o adaptación escolar.
8. Que esté capacitado para trabajar en equipo con asistentes de la educación, docentes de aula, docentes PIE.-
9. Que sea respetuoso con todos los miembros del personal del establecimiento.
10. Que sea proactivo frente a situaciones de riesgo para los menores.
11. Que sea inclusivo y respetuoso de la diversidad de género, social, étnica, cultural de opiniones y capacidades, etc.
12. Que sea solidario con sus pares, adultos y personas de la comunidad.
13. Que sea responsable, asumiendo sus propios compromisos y con los demás.
14. Que posea la capacidad para trabajar en equipo.
15. Que posea la capacidad de resolver conflictos utilizando diversas estrategias.

## **IX.- SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

### **a.- GESTION PEDAGOGICA**

1. Mejorar la efectividad de la labor educativa en el aula, logrando una adecuada cobertura curricular, con apoyo de material educativo, acompañamiento de aula, generando instancias de reflexiones pedagógicas con el propósito de que los estudiantes logren los objetivos de aprendizajes esperados y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

2. Instalar en el cuerpo docente procedimientos y prácticas consensuadas de estrategias de enseñanza- aprendizaje y de manejo de la clase, con el propósito de asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en las Bases Curriculares.

3. Mejorar los apoyos pedagógicos y psicosociales de todos los estudiantes; tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses, con el propósito de identificar y apoyar a los estudiantes que presenten dificultades, así como aquellos que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad.

### **b.- LIDERAZGO**

1. Mejorar los canales de comunicación entre el sostenedor y el equipo directivo definiendo cambios estructurales que establezcan lineamientos que aseguren la viabilidad y el buen funcionamiento del colegio.

2. Mejorar los procedimientos que aseguren la viabilidad y sustentabilidad del proyecto de mejoramiento educativo con el objeto de elevar permanentemente los resultados del establecimiento.

3. Instalar en el establecimiento un plan que delimite las tareas del director, como responsable directo de los resultados formativos y académicos del establecimiento, con el propósito de conducir en forma efectiva el establecimiento y dando cuenta al sostenedor de los resultados obtenidos.

4. Instalar de manera efectiva los lineamientos del establecimiento, lo cuales están plasmados en el PEI, con el propósito de diseñar un Plan de Mejoramiento para el logro de los objetivos propuestos.-

### **c.- CONVIVENCIA ESCOLAR**

1. Sistematizar acciones del Plan de formación del establecimiento en congruencia con los perfiles consignados en el PEI, con el propósito de incorporar los Objetivos Actitudinales Transversales establecidas en las Bases Curriculares.

2. Mejorar el Plan de Gestión de Convivencia escolar que asegure un ambiente seguro, de respeto y organizado con el propósito de fortalecer el desarrollo personal y social de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizajes.

3. Instalar procedimientos y prácticas que favorezcan el sentido de pertenencia de los estudiantes con el establecimiento, a través de diversas actividades con el propósito de promover actitudes y habilidades para participar constructiva y democráticamente en la sociedad.

#### **D.- GESTION DE RECURSOS**

1. Instalar en el establecimiento procedimientos y prácticas de administración del personal con el propósito de contar con un equipo calificado y motivado, dentro de un clima laboral positivo.
2. Mejorar la administración eficiente y responsable de los recursos recibidos, con el propósito de asegurar la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional, dando cumplimiento a la normativa vigente.
3. Mejorar procedimientos y prácticas de gestión, con el propósito de garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos, que permitan potenciar los aprendizajes de los estudiantes.

#### **E.- RESULTADOS**

1. Mejorar las estrategias de aprendizaje, en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia, geografía y ciencias sociales y ciencias naturales con el propósito de movilizar los niveles de logros de los estudiantes a un nivel superior.
2. Mejorar los puntajes y resultados en las diversas evaluaciones estandarizadas (SIMCE, PSU,) y Titulación Técnica Profesional de los estudiantes.-
3. Mejorar las estrategias de la gestión institucional para bajar el índice de repitencia y subir el índice de aprobación de asignatura de lenguaje, matemática, c. sociales y c. naturales.